

Suboficial de la Policía Local y con modificación en el mismo Boletín número 163, de 11 de julio de 2002:

Denominación: Suboficial de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Sistema: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 12 de julio de 2002.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

**15698** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 107, de 6 de junio de 2002 (corregido en Boletín número 120, del 25), y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 109, de 7 de junio de 2002 (corregido en Boletín número 128, de 4 de julio), se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliar. Provisión: Concurso-oposición, promoción interna.

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliar. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Peón de Servicios Múltiples. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Albañil. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante de Coordinador Deportivo. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Coordinador Deportivo. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Guijuelo, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, Alfonso Salinero García.

**15699** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Valdoviño (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 150, de fecha 2 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Valdoviño para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdoviño, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, José Antonio Rodríguez Fernández.

**15700** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Arico (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 76, de 26 de junio de 2002, y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 15 de julio de 2002, se ha publicado el texto íntegro de las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirijan al señor Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Arico, 17 de julio de 2002.—El Alcalde, Eladio Morales Borges.

## UNIVERSIDADES

**15701** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 11 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), con la siguiente renuncia:

Concurso número: 11. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a desarrollar: Cálculo, Ampliación de Cálculo y Ampliación de Matemáticas en Ingeniería de Telecomunicación. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 11, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 2002.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**15702** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por